

DIGRESION DEL DIA

LA PALABRA

Hablamos con frecuencia bastante mal, porque los hombres no hemos llegado todavía a un acuerdo sobre el valor de las palabras. Dirías que no hemos tropezado aún con la idea, tal vez que debemos pronunciar, y que todas las conjeturas y las posibilidades por algún tiempo no son ni serán sino ensayos y tanteos para llegar a ella.

La poesía, es así el esfuerzo más poderoso de la inteligencia para llegar a decir lo único que debemos decir. Un espíritu advertido poco accesible a la generalidad de los hombres, alardea el poder menos pláticas y la más noble forma de los poemas franceses ha dicho sobre la palabra más que todos los que han hablado de ella; porque no reconoció más palabra para el hombre que aquella que todavía no existe.

Para aquel profesor de lengua inglesa, y a aquel maestro de los poetas de hoy, el verso no era sino una medida del sentimiento, como una cavidad de iniciación para una palabra que todavía no existe, que los hombres no conciben aún, pero que necesitan sin sospecharlo. Hay composiciones de esta gran bazo en las profanidades de la viedadada kábia, que jamás dirán a los lectores superficialistas algo que pueda componerlos. Serán, para éstos, barbaños idiosincrasias como los diálogos de un M. Strzlecki, o los pensamientos de un Novalis. Son palabras mágicas, replegadas desiguales, sin más alma ni soporte, al parecer, que un ritmo numérico, algo como el alfiler de donde corren las cuentas en un abaco.

Y el verso ha de ser así: las iniciaciones para una palabra, si la poesía, no es más que la fórmula de una iniciación superior al fin de la palabra, o sea como ha dicho Emerson: «el gran decidor del universo».

Una sola palabra habrá de bastar en el futuro para decirse todo entre los hombres, así como no nos basta hoy una sola, para expresar y decir lo que pensamos. El silencio del sabio y su economía en el discurso, es una aproximación a la única palabra.

Toda la construcción de un hombre es más que una palabra, una palabra no pronunciada, no conocida, verdaderamente inabarcable. El discurso más largo del mejor orador, la obra más voluminosa del escritor más reputado, es también esa inmensa palabra que no ha podido decir ni escribir ninguno de ellos: un verbo que quiere hacerse carne; un hijo que se adivina en el seno de la madre.

La palabra, es la puerta más grande del misterio, la más llena de alegorías, la más espléndidamente decorada, y la más extraña. Hablada, es como si se viera de frente, escrita, como si se observara su parte interna.

El Amor ha sido el que nos ha enseñado a hablar y a amar. Habla el hombre. Quiere hablar por el amor, y para con el amor también. Y en vez de hablar, habla sobre las palabras, que constituyen la obra de la vida, y sobre la kábia de las palabras que se graban en el valor de las mismas alabas y en el valor de los idiomas conocidos.

La ciencia del siglo, entre la pauta del pensamiento europeo, no va más allá de una indagación acerca de la vida sobre el cuerpo que han seguido las razas en el planeta. Los griegos han llegado hasta India, hasta Francia, hasta España. Los pueblos del Asia, se han derramado sobre Europa y América. Es ahí el resultado final y definitivo de la gran ciencia de los Muller, de los Bourcauf, de los Whitney.

La palabra sigue invitando a penetrar en el misterio, y aún queda desconocido el valor de su ritmo, la dimensión de su acción y el significado de su signo.

La palabra del filósofo, es una palabra insignificante, aunque lleva su acierto y su fuerza en su escritura. Toda la historia de las irrupciones humanas. Porque el hombre no ha llegado todavía a abandonar la única palabra que desea, a revelar su más íntimo y profundo pensamiento. Toda la acción de los hombres no tiene más fin que una revelación que no se ha hecho todavía sin a pedregos y sin fragmentos.

Las palabras más expresivas, las más reveladoras, apenas si aparecen en el fondo del mismo que las pronunciación.

El destino de la confesión egoísta, si no es su frecuencia en el pensamiento egoísta que jamás revela al individuo a sus semejantes.

M. GUYAU 6

ESBOZO DE UNA MORAL SIN OBLIGACION NI SANCION

El pesimismo tiene por principio la posibilidad de una comparación científica, entre las penas y los placeres, comparación en la cual equilibran el dolor y el placer en la balanza. Este sistema puede expresarse así: la suma de los sufrimientos forma en toda vida humana un total superior al de los placeres.

De donde se llega a la moral del narcisismo. Pero esta fórmula, aparentemente científica, no tiene sentido alguno. Se quiere comparar los dolores con los placeres, pero en un organismo tanto el dolor es generalmente corto, se quiere comparar los dolores con los placeres atendido a la intensidad. No son valores fijos de una misma especie; positivo el uno, el otro negativo, pueden ser representados por el signo $+$ y otro por el signo $-$.

Es tanto más imposible establecer entre tal placer particular y tal dolor una balanza aritmética, cuanto que el placer varía de acuerdo a la intensidad del deseo, lo es y más el mismo en dos instantes de la vida, y el dolor varía igualmente con arreglo a la resistencia de la voluntad. Por otra parte, cuando nos representamos un sufrimiento ó un placer pasado, los únicos de que tenemos experiencia, sólo podemos hacerlos con todo suerte de alteraciones, con innumerables ilusiones psicológicas.

La Rusia, las razones y los sentimientos propios sobre que funda la fe en el mismo, es un ruido rugido de dolor que tocando las inflamadas arcadas de la garganta, rueda interiormente como un turbante de vaporado. Y la expresión más completa del amor más intenso, es una desfiguración de los labios sin ruido, sin expresión alguna y silenciosa en la que va la vida: el beso.

El egoísmo viene a ser algo así como una afirmación natural de la existencia; mientras que el amor y el cariño a la fraternidad con los hombres, los amigos, las plantas y el mundo, al parecer manoseado, es un beso de paz y reverencia, a cuanto nos rodea.

Una habilidad en la escritura y en el lenguaje, sea desde luego los signos reveladores de una bondad enraizada. Así hablan los niños y los juvenios que se creen a los demás, sin dudar ni ensayo.

Por lo más, Hay un arte de unir las palabras, un arte oculto, un arte sin iniciación, por el cual se expresa lo mejor posible cuando queremos expresar.

La palabra que habla todo el arte del verdadero mago, del mago blanco del mago negro, descanza en el encanto y en el tono de la palabra. Hay mucha luz, en esta hermosa frase de Chateaubriand: «Es el encanto lo que convence».

Luz, mucha luz hay también en esas pocas palabras perdidas de los pueblos, en sus misterios perdidos, donde las palabras del conserje se entran, ó se retan con un ritmo pódico y extraño.

Es probable que el hombre ría y llora, besa y abraza, acaricia ó mato, porque no conoce aún la grande y verdadera palabra que le ha de revelar al mismo tiempo su propio corazón y la entrada del mundo.

El símbolo del Supremo se ha representado así con un ojo tranquilo y sereno que escruta lo infinito. Cuanto los hombres hubiesen en el ojo del Supremo, como el ojo que el Supremo mirará, sería su propio corazón.

(Oh, oh! El arte no es un puro estrechamiento para los sentidos por el trabajo y los ruidos por la fatiga; el arte de verdad es una iniciación religiosa más profunda de lo que pueda imaginarse, porque tiende a esclarecer el pensamiento. Es la liturgia de la verdad, la religión más superior y más amada del hombre.)

RAPHAEL URBANO



RUSIA

La tripulación del vapor Galat, llegado a Bucarest, declaró que los policas de Odesa está provocando silenciosamente una agitación antisemita.

En vista de la debilidad demostrada por el gobierno, el general Kozlov, jefe del zar ha dispuesto que el general Kisjelov se reemplase en dicho cargo.

—Entre el proceso de 300 soldados que refuerzan escotar las órdenes de sus jefes que los mandaron hacer fuego sobre el pueblo durante los pasados disturbios.

—Un telegrama recibido de San Petersburgo anuncia que el gobierno ruso ha desistido al cobro punitivo de Vinogradsky.

—Circula con insistencia el rumor de que en M. scru hin ocurrido hoy sucesos tan graves como los que asolaron a los alrededores de este capital el 22 de enero último.

Es imposible recibir confirmación de esos rumores, pues las líneas telegráficas y telefónicas están ocupadas por las autoridades y no pueden ser utilizadas por el pueblo.

—Comunican de Liava que sigue el espíritu subversivo en una parte de la marinería. Han sido arrestados recien tomento 137 marineros inasubordinados.

Guerra ruso japonesa.

—Varios diarios registran informaciones de San Petersburgo anunciando que el gobernador militar de Vladivostock ordenó la salida de la plaza de todas las personas consuetas a desalojar el lugar. La intervención de otras gentes del pueblo que invadieron el salón de sesiones decidió la lucha en favor del pueblo, que obligó a su turno a retirarse precipitadamente a los condeables y a los licitantes.

Uno de los concejales se arrojó por el balcón, causándose al caer gravísimas heridas.

La irrupción de la gente del pueblo que precedida al decorón desde afuera, sin

pueblo ruso está de acuerdo con las opiniones emitidas por de Witte. Este personaje sabe que el estado entero tiene fijas sus miradas en la confederación que se va a reunir en Washington, de cuya importancia histórica todos se dan cuenta.

Añade que el jefe de la misión rusa no trata de ocultar a las naciones extranjeras la situación actual de Rusia. Los hombres fuertes no le negas la verdad; sólo los débiles recurren a falsedades.

El Noroite Velozky aplaude a de Witte por haber declarado que Rusia, aunque armada por el silencio desde de poner fin a la guerra, no espelará ciertamente todas las condiciones del japon. Todos los partidos de Rusia se alirán para continuar la guerra si el japon, furetilara condiciones sus espelares de amanzar al porvenir del imperio.

El Rusky Moco se felicita de que Rusia, después de un período de vacilaciones, haya conatado la decisión de sus intereses a un hombre fuerte y enérgico como de Witte. Aunque no es probable que este personaje consiga remediar todos los errores cometidos en estos últimos años, hay motivos para esperar que su misión tenga éxito.

—En la sesión de hoy, se ha leído siempre en pro de la guerra hasta el último extremo como para arcaísticamente la partida de Witte con las peregrinaciones de las antiguas principios rusos, que hacían largos viajes para rendir pleito homenaje a los jefes de la famosa horda de Oro.

—En los círculos oficiales actua bastante alarma la actitud asumida por China que reclama intervención en las negociaciones de paz ruso japonesas que se celebrarán a primeros de Agosto en Washington.

El gobierno del Celeste Imperio alega que se puede permanecer indiferente ante los hechos que van a producirse en el curso de la conferencia de la paz, pues van a discutirse cuestiones que afectan a Manchuria que es territorio chino.

China se dirigió primeramente a Inglaterra, reclamando su apoyo para conseguir la citada participación en la conferencia por lo la Gran Bretaña se negó rotundamente a apoyar sus pretensiones.

China se dirigió entonces a Alemania, y parece, según informes fidedignos, que el emperador Guillermo no se mostró satisfecho de la política de China, que a su vez prometió a cambio del apoyo de Alemania ciertas concesiones de minas y ferro carriles a empresas germánicas.

Asígras también que China hizo idénticas ofertas a Italia, Austria y Francia, pero estas naciones observan prudente conducta y no comprometeron opinión.

The Times, comentando estos sucesos que pueden complicar, dice que la amabilidad entrevista del zar con el emperador Guillermo en el Báltico no tiene más objeto que hablar la manera de hacer entrar en juego a China en las negociaciones de paz.

Telegramas recibidos esta tarde de Vladivostok anuncian que cinco torpederos japoneses han abotado el día 19 de esta mes un vigoroso fuego de artillería contra las posiciones rusas levantadas al sur de la bahía de Rasidai.

—En el puerto de prisioneros rusos tomados por los japoneses en la isla de Sakhaline se de 461, entre los cuales hay 14 oficiales.

ESPAÑA

Se realizó en las principales ciudades de España, a imitación de lo hecho en Madrid, el paro general por 24 horas como acto de protesta contra la carestía de la vida.

En muchos puntos de la península se produjeron desórdenes provocados por la guardia civil. Hay numerosos obreros arrestados.

—Los vecinos de la ciudad de Salamanca se amotaron con motivo de la percepción de impuestos de consumo.

Reunido el ayuntamiento para proclamar a la lectura de las propuestas presentadas, el pueblo que asistía a la sesión desde la barra protestó del acto, exigiendo que se rechazaran todas las propuestas, por considerador que al arriendo del impuesto lo hace aún más pesado para el pueblo, a causa de la avidez de los arrendatarios.

El alcalde ordenó el desalojo de la barra, la formación de una reflexión temporal, y la organización de una fuerza de guardias municipales que trataban de dar cumplimiento a la orden, y el pueblo que se resistía a desalojar el lugar. La intervención de otras gentes del pueblo que invadieron el salón de sesiones decidió la lucha en favor del pueblo, que obligó a su turno a retirarse precipitadamente a los condeables y a los licitantes.

Uno de los concejales se arrojó por el balcón, causándose al caer gravísimas heridas.

La irrupción de la gente del pueblo que precedida al decorón desde afuera, sin

hacermos el sentimiento de lo intolerable. En vivo dolor pasado, que, en suma, había sido tolerado, puede aparecer en el recuerdo absolutamente intolerable, de tal suerte que el precio del ese dolor, todos los placeres que ha podido procederse o seguirse, pierden su precio: de ahí una nueva situación de óptico, que se es necesario tener en cuenta.

El dolor origina una especie de angustia de todo el organismo, un sentimiento instintivo de peligro, que despierta al menor resaca; la misma representación vaga de un dolor signora, pues, siempre un afecto más grande sobre el organismo, que la imagen de una voluptuosidad; que actualmense no se crea. En general, el mundo es más fácil de excitar que el deseo, y a ciertos temperamentos, el miedo influye tanto, que hay hombres que prefieren la muerte a una operación dolorosa, esta preferencia no se debía seguramente a un desprecio de la vida sino al hecho de que el dolor aparece a veces como imposible de soportar y como superior a las fuerzas humanas; desde luego simple aparición, que se explica por una debilidad de carácter, y sobre todo, por una cobardía. Hasta en el hombre animoso, la prevención de la memoria de un vivo dolor repararía más fuertemente sobre sus carnes, que las de un placer.

Un soldado, recogiendo sus recuerdos de valor, se representará con más viva emoción la desgarradura interna, producida por un ambiente, que tal ó cual gran placer de su vida; y, sin embargo, en medio de la acción, su herida le habrá parecido poca cosa comparada con el goce de vencer; pero el goce de la victoria correspondía a una excitación de ánimo que ha desaparecido mientras que la memoria de su herida ha so-

“La Tiranía del Frac...”
(CRÓNICA DE UN PRESO)
POR ALBERTO GHIRALDO
ACABA DE APARECER

PRECIO 0.50 * EN VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE «LA PROTESTA» CALLE CÓRDOBA NÚM. 359
A LOS VENDEDORES DE DIARIOS
LOS COMPRADORES DE «LA PROTESTA» PUEDEN SOLICITAR EJEMPLARES A LOS VENDEDORES DE DIARIOS
DE VENTA EN EL ROSARIO: B. G. MURUBA - ALVAREZ 190
Descuento a los reventadores: 20 o/o. AL CONTADO

mezclarse en él, fué provocada por la brutalidad de un cabo de municipales, que hirió con su arma a un obrero que se resistía a desalojar las sillas de sesiones.

—El gobernador civil de Santalca comunicó al gobierno que los mineros de Guarizo se han declarado en huelga.

—Coincidiendo con la huelga de muchos obreros que se adhirieron al paro general acordado para el jueves, se verificó en Alicante una manifestación popular contra el impuesto de consumo.

—Enardecidos los manifestantes por los discursos de sus oradores, se lanzaron sobre las casillas de los votales, incendiándolas.

ITALIA
Comunican de Nápoles que en la sala del Tribunal, el juez Capone se agredió y golpeó al abogado Cerulli.

Dicho abogado había defendido con éxito a un hermano del juez Capone en un pleito que la primera estado contra el juez par cuestiones de herencia.

—Ha terminado el proceso por estafa y hurto contra el conde de Ayala, y su mujer, Amalia S. de Ayala, de nacionalidad argentina.

El conde, convicto de estafas y hurtos por valor de cien mil liras, delitos cometidos en Veiniglia, fué condenado a un año de cárcel.

La esposa, ha sido absuelta y puesta inmediatamente en libertad.

—En Spozza los suboficiales del acorazado italiano Morosini se amotinaron por consecuencia del exceso de trabajo á que se les somete.

OBRREROS Y VAGOS PALABRAS DEL EGOISMO

Vemos con frecuencia en los órganos de la prensa que custodia los intereses de la clase más poderosa y harta de la sociedad, dedicados un espacio prodigioso a la fustigación y propaganda defamatoria en contra de ciertas clases mal llamadas plagiosas, y que tienen su circuito en los menesterosos y oprímidos, en las almas ausentes del bienestar humano, en esas pobres gentes miserables, sin rumbo ni techumbre, que gravitan al capricho del oleaje hirviente que las empuja sobre una bolsa de constante martirio.

Entre dolorosas víctimas son los vagabundos. Vagabundos en todas formas y sentidos: los hambrientos, los sin trabajo, los arrojados al hervidero de la inopia absoluta, los mendigos, los imposibilitados.

Para ellos no hay frases de dolor; para ellos se entrecruzan del diccionario las palabras más acerbas y despectivas. Una orgánica eterna, produce desde toda tuda al fuego de las indignaciones de la justicia humana, no existe ante el fanático, errante y desarraigado conjunto.

Lejos de eso, sirven de moña grava para los dómnes paniaguados del perestro urbano y rural; de su misérrima situación doliente se sacan consecuencias amodinas, minúsculos panfletos conservadores troquelados en el taller del egoísmo corriente.

aún hoy estremecer sus misabros. Nos sentimos siempre dispuestos a sufrir, mientras que el goce exige condiciones más complicadas, en las cuales desoladamente, podemos volvernos a colocar por medio del pensamiento. La voluptuosidad y el dolor no son, pues, iguales ante el recuerdo.

Creemos todavía otro caso de error: en la comparación de los tiempos felices y desventurados de la vida. Es que los días felices son aquellos que pasan más de prisa y parecen los más cortos; al contrario, los días de desventura se alargan, por decirlo así, ocupan mayor espacio en la memoria.

En suma, el pesimismo se explica en parte por las leyes psicológicas que hacen que los placeres pasados, satisfechos hasta la saciedad, aparecen como no valorados, como si fueran insignificantes; pero, aparte de estas, hay otras leyes psicológicas, según las cuales, los placeres futuros se presentan siempre como tanjados por superior a las penas que se sufrirán por alcanzarlos. Ambas leyes se compensan. Esto explica el hecho de que la humanidad, en general, no es pesimista; y que, por su lado, los más convencidos pesimistas rara vez se suicidan; se espera siempre algún cosa del porvenir, aun cuando la consideración del pasado hace desaparecer. Hay un placer que mueren por decirlo así; después de cada acción realizada, que se va su dejad del pasado hace desaparecer. Hay un placer que mueren por decirlo así; después de cada acción realizada, que se va su dejad del pasado hace desaparecer. Hay un placer que mueren por decirlo así; después de cada acción realizada, que se va su dejad del pasado hace desaparecer.

Continuará.

ALBERTO GHIRALDO DIRECTOR
JUAN CREAGHE ADMINISTRADOR
Oficina: Córdoba 359
Cable Tel. 170 Avenida

es un ser que vive a expensas de ella y cuyas necesidades, sin embargo, no se satisfacen...

No hay más esclavitud para el vagabundo, ya sea mediante su trabajo errante en toda la multitud de los proletarios...

A quienes hay que sanear y preparar para que tomen parte en la obra común...

Nosotros, mientras tanto, y muy distintamente de los paniquados, señalamos el mal y lo combatimos...

Es así que el presente momento histórico de la humanidad...

Según parece, nota como creencia unánime el aserto de que el presente momento histórico...

Para la catástrofe se desvaneció un algar que espumaba de champagne...

Conjurado ese peligro que nunca existió en realidad...

Y sobre qué tema más altísimos, brasileño y argentino...

Todo concluido, vuelven a reaparecer las alaridas...

Es necesario prevenir a los obreros contra estas maquinaciones...

Un día de la tarde, conocido por su abierta tendencia...

Un día de la tarde, conocido por su abierta tendencia...

Un día de la tarde, conocido por su abierta tendencia...

Un día de la tarde, conocido por su abierta tendencia...

crucificar a 800 prisioneros abintados, (1933)...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

En un momento de la vida de los obreros...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

El caso Abillini. Como un nuevo padrón de ignorancia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

La Federación Obrera Regional y la Ley de Residencia...

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

LA PROTESTA

Empresa Obrera PRO-CAMARA DE TRABAJO

Todos los trabajadores que fumen y quieran aportar un grano de arena a la causa que defienden deben fumar los CIGARRILLOS

ALBA a 20 cts. y PROLETARIOS a 10 cts.

no se dejen engañar por otras marcas que con nombres sugestivos son lanzadas al público por capitalistas especuladores.

El acto del 30 de Julio...
El acto del 31 de Julio...
El acto del 1 de Agosto...

El acto del 2 de Agosto...
El acto del 3 de Agosto...
El acto del 4 de Agosto...

El acto del 5 de Agosto...
El acto del 6 de Agosto...
El acto del 7 de Agosto...

El acto del 8 de Agosto...
El acto del 9 de Agosto...
El acto del 10 de Agosto...

El acto del 11 de Agosto...
El acto del 12 de Agosto...
El acto del 13 de Agosto...

El acto del 14 de Agosto...
El acto del 15 de Agosto...
El acto del 16 de Agosto...

El acto del 17 de Agosto...
El acto del 18 de Agosto...
El acto del 19 de Agosto...

El acto del 20 de Agosto...
El acto del 21 de Agosto...
El acto del 22 de Agosto...

El acto del 23 de Agosto...
El acto del 24 de Agosto...
El acto del 25 de Agosto...

El acto del 26 de Agosto...
El acto del 27 de Agosto...
El acto del 28 de Agosto...

El acto del 29 de Agosto...
El acto del 30 de Agosto...
El acto del 31 de Agosto...

El acto del 1 de Septiembre...
El acto del 2 de Septiembre...
El acto del 3 de Septiembre...

El acto del 4 de Septiembre...
El acto del 5 de Septiembre...
El acto del 6 de Septiembre...

El acto del 7 de Septiembre...
El acto del 8 de Septiembre...
El acto del 9 de Septiembre...

El acto del 10 de Septiembre...
El acto del 11 de Septiembre...
El acto del 12 de Septiembre...

El acto del 13 de Septiembre...
El acto del 14 de Septiembre...
El acto del 15 de Septiembre...

El acto del 16 de Septiembre...
El acto del 17 de Septiembre...
El acto del 18 de Septiembre...

El acto del 19 de Septiembre...
El acto del 20 de Septiembre...
El acto del 21 de Septiembre...

El acto del 22 de Septiembre...
El acto del 23 de Septiembre...
El acto del 24 de Septiembre...

El acto del 25 de Septiembre...
El acto del 26 de Septiembre...
El acto del 27 de Septiembre...

El acto del 28 de Septiembre...
El acto del 29 de Septiembre...
El acto del 30 de Septiembre...

El acto del 1 de Octubre...
El acto del 2 de Octubre...
El acto del 3 de Octubre...

El acto del 4 de Octubre...
El acto del 5 de Octubre...
El acto del 6 de Octubre...

El acto del 7 de Octubre...
El acto del 8 de Octubre...
El acto del 9 de Octubre...

El acto del 10 de Octubre...
El acto del 11 de Octubre...
El acto del 12 de Octubre...

El acto del 13 de Octubre...
El acto del 14 de Octubre...
El acto del 15 de Octubre...

El acto del 16 de Octubre...
El acto del 17 de Octubre...
El acto del 18 de Octubre...

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Artículo 5º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 6º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 7º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.

Artículo 8º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Artículo 9º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 10º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 11º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.

Artículo 12º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

POLICIA

Asesinato en un club político

Ha quedado descubierta la autoría del homicidio de que fue víctima el abogado don Enrique Méndez y Magaña (a) el lechero en el club político de la calle Lima 413.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS.—Log. Ralston, de Montevideo, a la dársena sur.
Almirante Haveland, de Bremen, al dique 4.
Italiano Alcantar, de Villa Constitución, al dique 3.
Francés Amiral Fronda, de Duinkerke al dique 2.
Id. Amiral Salandouze, de Santa Rosaña, al dique 1.
Log. Highland Watch, de Zúrate, a la Plata, a tomar carbón.
Aleman Elsa Menzel, de Rio Grande, a la Boca.

Salidas

Inglés Isle of Lewis, para el Rosario.
Id. Imperial Prince, para el Rosario.
Francés Amiral de Keraint, para el Havre.
Id. Atlantique, para Brasil y Bardoos.
Inglés Cyrene, para el Rosario.
Id. Honoris, para Pará y Nueva York.
Id. Highland Gallie, para Zúrate.
Id. Horace, para el Rosario.
Argentino Junata, para Rio Grande y Porto Alegre.

Vapores esperados

Hoy.—Inglés Highland Ping, de Londres.
Italiano Equita, de Nueva York.
Id. Eleonora, de Capatowan.
Id. Matador, de Pernambuco.
Id. Hostona, de Liverpool.
Español Juan Forgas de Barcelona.
Inglés Haradale, de Nueva York.
Id. Azul, de Nwyport.
Id. Magdalena, de Southampton.
Id. Miguel de Larrinaga, de Cardiff.
Id. Fyria, de Santos.
Id. Casilda, de Nueva York.

Vapores a salir

Hoy.—Francés Oriente, para Marsella.
Inglés Caning, para Duinkerke.
Inglés Dorset, para la Plata.
Log. Liberte, para Amberes.
Log. Manchester Mariner, para Manchester.
Español Ca Taluña, para Barcelona.
Inglés Lousian, para Glasgow.

En viaje

Cap Verde, salió ayer de Hamburgo para el Rio de la Plata.
Hermano, salió ayer de San Nicolás para San Vicente.
Amazona, salió ayer de Burdeos para Buenos Aires.
St. Gerome, salió el 2º de Newport para Buenos Aires.
Camarones de Buenos Aires para el Sur, llegó ayer a Rio Gallegos.
Reydon Grange, del Rio de la Plata para Liverpool, pasó ayer por las Palmas.
Lombardi salió hoy del Rosario para Liverpool.
Toscana de Génova, llegará hoy a Montevideo.

Vapores fuviales

Se esperan hoy el Saturno de Montevideo y el Rolo del Salto.
Hoy saldrá Zola para Montevideo, Id. para el Salto y Rivadavia para el Uruguay.

Vapor varado

Ayer varó el vapor inglés Southwark entre los muelles y la boca. El Southwark sale de la dársena sur para el Rosario.

DIA	NOMBRE	PROVINCIA
22	Toscana	Génova
22	Magdalena	South-Brasil
22	Orión	Vajparaiso (M)
24	Kalkoura	Wellington (M)
24	Les Andes	Marsella-Brasil
24	Mont Blanc	Marsella
24	Treasury	Liverpool
25	D. Sophia	Gothenburg
28	Cap Blanco	Hamburgo
28	Peloponiso	Hamburgo
28	Orevia	Liverpool (M)
30	Chill	Burdeos-Brasil
30	Rio Amazonas	Génova
31	Camarones	Fuerzas del Sur
31	Delfland	Amsterdam

Administrativas

Nómbrese al doctor Darío Daval representante argentino en el congreso contra la tuberculosis que se celebrará en París.
El ministerio de justicia aprobó las modificaciones introducidas en los estatutos de la Unión Industrial Argentina y Cooperativa Telefónica.
Se nombra defensor de menores y pro-

El acto del 19 de Septiembre...
El acto del 20 de Septiembre...
El acto del 21 de Septiembre...

El acto del 22 de Septiembre...
El acto del 23 de Septiembre...
El acto del 24 de Septiembre...

El acto del 25 de Septiembre...
El acto del 26 de Septiembre...
El acto del 27 de Septiembre...

LOS OBREROS

Casa especial en ropa hecha y artículos para trabajadores. — Ropa adecuada para cada oficio.

PIDAN CATALOGO
Desease Gila - FEDERICO ROVEDA - Defensa 618

Loción Higiénica de Eucaliptos

MEDALLA DE ORO Exposición Internacional de Higiene a 1902.
MEDALLA DE PLATA Exposición de Saint Loo (E. U.) 1904

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa.
Aprobada por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia, España y Estados Unidos. — Se vende por mayor en todas las casas de droguería y perfumería y al por menor en todas las papelerías, farmacias y bazares de la República.

Desconfíase de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la original.
RUIZ Y ROCA — Florida 28

BOYCOTT

A LOS CIGARRILLOS CARAS Y CARETAS LANCEROS

Cerveza PALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia.

SEMILLAS Y PLANTAS

G. SAN GERMER
LIMA, 1165—Buenos Aires

CAFÉ DE MALTA

de las factorías de los productos belgas.
Pídanse en los buenos almacenes.
Paquetes de medio kilo a pesos 0.50.—Depósito Lima 1165

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

TRABAJO PEDIDO: SE OFRCE PARA ciudad o campaña. Precios módicos y oportuno. Modesto, por carta a L. S. Pasco 1343. V. 19.

CIGARRERIA Y LIBRERIA

— DE —
BAUTISTA FUEYO

Casa importadora y editora de libros de ciencia, sociología y arte. — Especialidad en libros de enseñanza para las escuelas laicas, integral y racional. Quincenalmente se reciben novedades. Suscripciones a revistas y periódicos extranjeros. Agente de la «Escuela Moderna», «Boletín» y «Naturas» de Barcelona. «Tierra y Libertad» y «Revista Blanca» de Madrid. «Les Temps» suiza de París. Sellos de goma. Útiles para escritorio.

ALQUILER DE HABITACIONES

SE DESEA ALQUILER UNA SALA O DOS piezas en el barrio de Salta a Pichincha y de Cayo, a Independencia. Dirigirse por carta a V. E. Sarandí 189.

PERSONAS BUSCADAS

MANUEL LINEIRO, DE PROFESION MARI nero, natural de Mujía (España). Se desea saber su paradero así como el de su compañera Mercedes. Dirigirse a Ramon Canto—Rosario de Tala, prov. de Entre Rios, 359.

PERSONAS BUSCADAS

EL COMPAÑERO FRANCISCO CORTÉS DE D. sea saber el paradero de su hermano Andrés de nacionalidad español y obrero mánico que en los años 1891 y 92 se encontraba trabajando en B. Aires. Evitar noticias a José Pescó calle 17 Núm. 1285, la Plata.

PERSONAS BUSCADAS

Se ruega a la prensa obrera la reproducción de este aviso.

PERSONAS BUSCADAS

EMPANARO GAETANO Y JOSE (hijo) SON 2 personas buscadas por un hermano y llo respectivamente en nombre de José, oriundo de Sorocaba (Brasil). Se ruega a los suscritores dirigirse a casa de José domiciliado en la calle Chile 1701 al 1705. G. E.

PERSONAS BUSCADAS

Se ruega a la prensa obrera la reproducción de este aviso.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Krequiel Gómez Murube. A'v'ar 180.
MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plata.
SANTA FE.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 452.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Gayetano Rizzo 85 núm. 838.
MAR DEL PLATA.—Juan Bazora. Rioja y Moreno.
JUMIN.—Francisco y José López.
LOS TOLDOS.—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina. San Martín 383.
TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.
SANTIAGO DE CHILE.—Nepalli Tovar, calle vía 346, 6 Casilla Correo 938.
QUILMES.—Guillermo Rouquier.
SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.
COGHIAND Y GENERAL URQUIZA.—Juan Durio, Montros 384.
LUYÁN.—Domingo Bosco.
VICTORIA.—José Scavallera.

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Artículo 5º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 6º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 7º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.

Artículo 8º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Artículo 9º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado a sus persecuciones por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 10º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturba el orden público.

Artículo 11º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen e induzcan a creer que se refiera a los dos artículos precedentes.